

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 20 de junio de 2018, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de Técnico/a de Innovación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos de la **Plataforma en Innovación y Tecnologías Médicas (ITEMAS)**, con nº de expediente **PT17/0005/0028**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Javier Santos Burgos Muñoz, Director Gerente de FIBAO.
- D. Pablo Álvarez Aránega, responsable de la Plataforma ITEMAS.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido ocho solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una candidata cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración del currículum de la candidata, experiencia, formación y resto de méritos, se decide, que el perfil es adecuado para el proyecto, y, por tanto, queda seleccionada para el contrato:

- Dña. Ana Isabel Reca Gallego

En Granada, a 9 de julio de 2018


Dña. María Luisa Bernier Villamor


FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15-2ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199